

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

A los Señores Accionistas de:

**ECUARURAL S.A.**

De conformidad con el Ejercicio de la Función de Comisario de la empresa Ecuarural S.A., cumple con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero 31 de diciembre de 2017.

He asistido y participado a las asambleas de accionistas y junta de administración a las que he sido convocado y he obtenido de directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentos y registros que consideré necesarios revisar, tales como los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 por el año terminado en esa fecha.

Según la revisión realizada considero que los criterios y políticas contables y de información seguidos por la sociedad y administradores son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio 2017, la situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, también se dio el manejo de acuerdo con las normas de información financiera.

El año 2017 fue un excelente año para la compañía, se lograron los objetivos propuestos para todo el período. Se espera para el siguiente año se continúe con el optimismo y buenos rendimientos.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

La empresa ECUARURAL S.A. está orientada hacia la comercialización de productos alimenticios, en base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico, permitiéndole mantener a paz y salvo todas sus obligaciones.

Atentamente,

*Gloria Enriquez*  
GLORIA ENRIQUEZ  
Comisario